

Quevedo, 01 de octubre del 2020

Señor:

MAXIMO GUALBERTO VASQUEZ AGUILERA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A
En su despacho. -

De mis consideraciones:

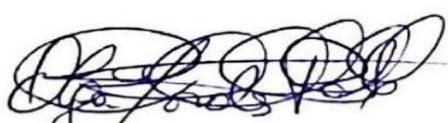
Yo GUIDO MANUEL MENDOZA ALAVA, de estado civil CASADO, de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía # 120026928-8, y su conyuge la Sra. OLGA AURORA MORALES PALE de estado civil CASADO de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía # 170632579-0, accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.

Comunico que como accionista activo y propietario de 1 (UNA) acción de la compañía que usted administra le informo que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del Sr. MAXIMO GUALBERTO VASQUEZ AGUILERA, con cedula de ciudadanía # 091007933-4, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO, 1(UNA) acción, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.

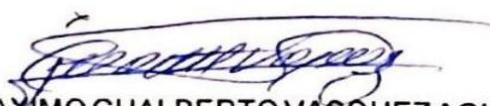
Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



GUIDO MANUEL MENDOZA ALAVA
C.C. 120026928-8
CEDENTE



OLGA AURORA MORALES PALE
C.C. 170632579-0
ESPOSA DEL CEDENTE



MAXIMO GUALBERTO VASQUEZ AGUILERA
C.C. 091007933-4
CESIONARIO

